



# ALCALDIA DE BUCARAMANGA

## SECRETARIA DEL INTERIOR

Proceso: Proyección y Desarrollo Comunitario

**PROGRAMA= Gestión Municipal del Riesgo de Desastres (GMRD),  
SUBPROGRAMA: Conocimiento Preventivo y Reducción del Riesgo  
Manejo del Desastre**

### ***PLAN DE DESARROLLO***

***“Bucaramanga Capital Sostenible”***

***Eje programático= Sostenibilidad Ambiental Cambio Climático y Ordenamiento  
Territorial***



**Bucaramanga**  
una sola ciudad, un solo corazón





# ALCALDIA DE BUCARAMANGA

**LEY 1523 24 ABRIL DEL 2012.**

**POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLITICA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE**

**MEDIANTE DECRETO 158 DEL 23 DE JULIO DEL 2012, SE ADOPTA LA POLITICA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Y SE ESTABLECE EL SISTEMA.**

**CREACION DEL FONDO PARA LA GESTION DEL RIESGO ACUERDO No 018 de 2014**

**INFORME DESARROLLO DE LA POLITICA PUBLICA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE .**





# ALCALDIA DE BUCARAMANGA

***PARA DESARROLLO DE LA POLITICA SE MANEJAN TRES AREAS:  
CONOCIMIENTO DEL RIESGO  
REDUCCION DEL RIESGO  
MANEJO DEL DESASTRE***



# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL EN LA FUNCION PUBLICA



## COMITÉ DE REDUCCION DEL RIESGO DEL RIESGO SEGUIMIENTO A ESTACIONES DE SERVICIO EDS

- El objetivo principal de la convocatoria fue socializar la legislación actual en cumplimiento de La Ley 1523 de 2012, Decreto 1609 de julio 31 de 2002, Decreto 1521 de 1998 y Decreto 4299/2005.
- Es vital conocer los fenómenos de origen tecnológico asociados con actividades industriales y de transporte de combustibles, con variables de operación que resulten ser amenazantes por falta de mantenimiento, errores de operación, mal funcionamiento e imprudencia entre otras.
- Se socializó sobre el manejo seguro de combustibles y creación de “PEGRD”, temas relacionados con la prevención de accidentes industriales mayores; identificar estructuras peligrosas y tener planes de empresariales acordes con los riesgos.
- Se realizó una encuesta a cada uno de los establecimientos comerciales para determinar las condiciones actuales de seguridad. No existe en el municipio un Centro Integral de Emergencia, esta propuesta debe ser liderada por el C.M.G.R.D.

## SEGUIMIENTO A ESTABLECIMIENTO COMERCIALIZADORES DE SUSTANCIAS QUIMICAS .



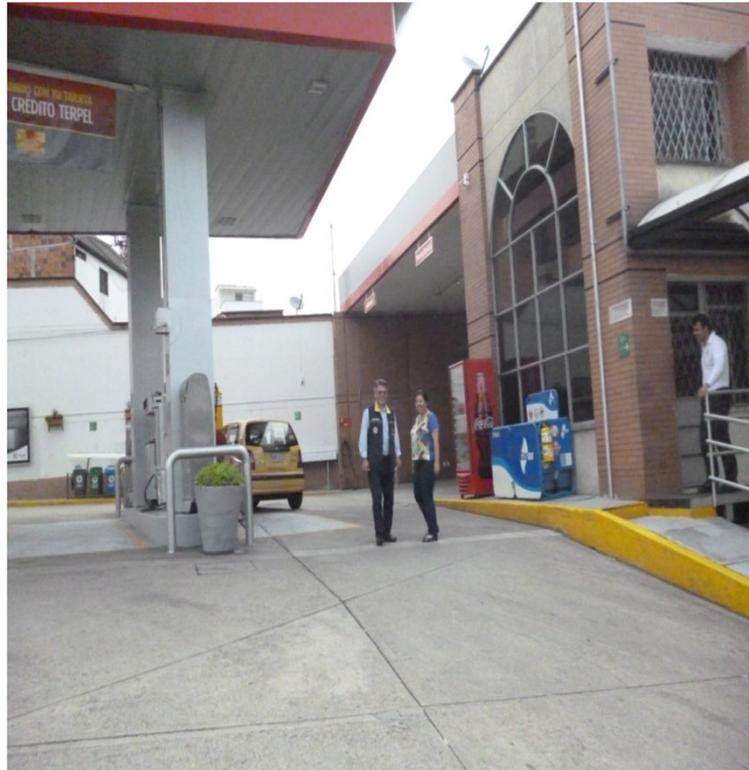
- Con la participación de los comerciantes de sustancias Químicas, planeación municipal, la oficina de gestión del Riesgo de desastre y fenalco, se realizaron reuniones durante dos meses, para acordar medidas de mitigación del riesgo en los locales comerciales ubicados en la Calle 33 entre carrera 16 y la carrera 27. Como resultado se protocolizó la viabilidad del uso de suelo de acuerdo a los parámetros legales establecidos; se adquirió un compromiso de llevar una bitácora de mantenimiento preventivo a las acometidas eléctricas (certificados), red de aguas y estanterías y vitrinas; elaboración de un plano de almacenamiento de las sustancias químicas y el etiquetado cumpliendo la norma SGA.



**Bucaramanga**  
una sola ciudad, un solo corazón



## COMITÉ DE REDUCCION DEL RIESGO DEL RIESGO SEGUIMIENTO A ESTACIONES DE SERVICIO EDS



**Bucaramanga**  
una sola ciudad, un solo corazón



## COMISION TECNICA

Conformado por representantes de diferentes instituciones con asiento en el Consejo Municipal de Gestión del riesgo, encargados de planear, asesorar, coordinar hacer seguimiento y evaluar las acciones para la gestión del riesgo con el propósito formular las acciones de mitigación correspondientes.



**Bucaramanga**  
una sola ciudad, un solo corazón



## Gestiones Realizadas desde el Programa de Gestión del Riesgo

	Recibidas	Visitas realizadas	Respuesta y/o atendidas
Solicitud de materiales	15		15
Derechos de Petición	323		315
Tutelas	109		109
Invitaciones, reuniones y Comisiones de futbol	6		6
Solicitud de Certificaciones	37		22
Solicitudes de Visitas de inspección ocular	67	66	66
Oficios analizados por las diferentes instituciones en comisiones técnicas.	135		135
Atención a los deportados de Venezuela direccionados a Bucaramanga	1917		1917
Realización de cinco reuniones de Consejo de Gestión el riesgo de Desastres.	7		7
Realización de comisión técnica y comisión operativa	15		15

## INDICADOR DEL PLAN DE DESARROLLO

META- cuatrienio	No Contrato	ALCALCE	META
Asistencia y acompañamiento para la actualización del plan municipal de gestión del riesgo de desastres PMGRD, y la estrategia municipal de respuesta a emergencia emre, e implementación de un sistema de información geográfica para el análisis del riesgo de desastres.	SI- MC-049-2015	Actualizar y profundizar en el conocimiento de 10 de los 40 escenarios de riesgo identificados en el municipio, elaborar los mapas de riesgo por cada escenario, programar acciones conjuntas frente al riesgo actual y futuro t organizar la atención de la emergencia en cada uno de los escenarios priorizados.	Elaborar y mantener actualizado los instrumentos Municipales de Gestión el Riesgo.

## INDICADOR DEL PLAN DE DESARROLLO

	No Contrato	ALCALCE	META
Ampliación de red de monitoreo de amenazas y estaciones acústicas del sistema municipal de alertas tempranas en sectores de la comuna nro. 14 de Bucaramanga.	SI –MC-285-2015	Garantizar la seguridad de los sectores beneficiados de la comuna 14 ante los riesgos de desastres con el diseño tecnológico e implementación de un sistema acústico para generar alertas tempranas en zonas identificadas con susceptibilidad de riesgo por erosión y remoción en masa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ampliar el sistema con una nueva estación remota de sirenas.</li> <li>➤ Avanzar con el componente acústico del sistema de alertas tempranas de Bucaramanga.</li> <li>➤ Garantizar la seguridad de la comunidad beneficiada de acuerdo a los objetivos de la política pública de Gestión del Riesgo.</li> </ul>

## INDICADOR DEL PLAN DE DESARROLLO

META- cuatrienio	No Contrato	ALCALCE	META
<p>Realizar 7 acciones de simulacro y/o en eventos que generen riesgo de desastres.</p>	<p>SI-MIC- 383-2015</p>	<p>Activación de los comités comunitarios para participar en el 4° simulacro de evacuación por sismo en la comuna 14, 5, y 4; asistencia pre hospitalaria en la Feria versión 66.</p>	<p>Fortalecer la organización de los servicio de respuesta a emergencia en los comités comunales de Gestión del Riesgo de desastres. En cada una las comunas.</p>

## INDICADOR DEL PLAN DE DESARROLLO

META- cuatrienio	No Contrato	ALCALCE	META
<p>Implementar y mantener 1 programa social y comunitario de formación y prevención de gestión de riesgo.</p>	<p>433</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Continuar en esta tercera fase con la entrega de información de gestión del riesgo de desastres mediante un programa social denominado Plan Familiar de Emergencia, al 17% de la población de Bucaramanga y con un consolidado del 31% conseguido entre la fase I y II.</li> <li>➤ Avanzar en la construcción de comunidades menos vulnerables a los riesgos de desastres en el municipio de Bucaramanga,.</li> <li>➤ Informar a la comunidad, brindando los conocimientos obtenidos en el tema de amenazas y riesgos de desastres en la ciudad.</li> <li>➤ Comunicar sobre la nueva política pública de gestión de riesgos y presentar el sistema municipal y su funcionalidad.</li> <li>➤ Brindar atención personalizada en la entrega de la información que motive la construcción del plan familiar en las residencias de cada comunidad visitada, y deberá articular con los planes comunales y la estrategia de respuesta a emergencias.</li> <li>➤ Inducir la planeación colectiva de acciones desde cada residencias, orientada a salvar vidas. Desde el hacer, durante y después de un evento que genere riesgos.</li> </ul>	<p>Beneficiar aproximadamente a 5000 familias de la comuna No 2 con la entrega de personalizada de guías para la elaboración de Planes de Emergencia, motivando la preparación para la respuesta ante la ocurrencia de emergencias o desastres , como primeros respondientes.</p>



# ALCALDIA DE BUCARAMANGA

***GRACIAS 2015***



**Bucaramanga**  
una sola ciudad, un solo corazón

